

## RELACIÓN DE EXPEDIENTES LAUDOS ARBITRALES y CONCILIACIONES 2014

| Nro. | EXPEDIENTE.                  | DEMANDANTE/<br>SOLICITANTE                                 | DEMANDADO                     | PETITORIO Y DESCRIPCIÓN  | MONTO DE<br>PETITORIO | ESTADO ACTUAL  |
|------|------------------------------|--|-------------------------------|--|-----------------------|--|
| 1    | Exp. Arb. N° 30-2014-CSA     | Distribuidora y Comercializadora el Poderoso Cautivo       | MPH                           | Incumplimiento de Contrato N° 098-2013-MPH/GA "Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria de la MPH (Grated de Pescado Jurel, Frejol Castilla, Garbanzos y Frejol Panamito)                        | 47,274.90             | Con fecha 11/02/2015, Se <b>presento</b> el Escrito solicitando Ampliación de la Constestación de la demanda a efectos de que se emita pronunciamiento sobre la improcedencia de las pretensiones del contratista por no encontrarse con arreglo a derecho y la connotación del incumplimiento de obligación del contratista - <b>Pendiente</b>  |
| 2    |                              | INATEC Empresa Constructora                                | MPH                           | Incumplimiento de Contrato N° 001-2011-MTP "Ejecución de la obra de Mantenimiento periodico del Camino Vecinal Mitopampa-Colca-Chacapampa-Chicche"   | 39,913.94             | CONCILIADO   |
| 3    | Exp. Arb. N° 014-2013-CA/CCH | Milton Giomar Zarate Cerrón                                | MPH                           | 1.- Consentimiento de la Resolución de Contrato Nro. P01-2013-MPH/GA 2.- Indemnizacion por S/150,000   | S/150,000             | Se ha solicitado la nulidad de la audiencia de fijacion de puntos controvertidos por omision de notificacion de escrito de absolucion de propuesta de puntos controvertidos presentado por MPH   |
| 4    | Caso Arbitral                | DIESTRA Concesión Huancayo SAC                             | MPH                           | Pago de cofinanciamiento é intereses -Contrato de Concesion de servicio de limpieza publica, tratamiento y disposicion final de residuos solidos del distrito capital de la Provincia de Huancayo-periodo 2004-2012.             | 7'192,761.38          | <b>Demanda Notificada el 30-04-2015, plazo de 45 dias habiles para absolver</b>  |
| 5    | Exp. N° 26-2013              | Municipalidad Provincial de Huancayo                       | ALIKAN Contratistas Generales | <b>Laudo de Derecho -pago por concepto de enriquecimiento sin causa a favor del contratista</b>  | 432,971.98            | <b>El pago del laudo se encuentra suspendido por la investigacion ante la Fisclaiia Especializada de corrupcion de funcionarios imputado al contratista y ex funcionarios MPH</b>  |
| 6    |                              | Consorcio Dante Ali Ramirez Julca-Samuel Marcos Daza Taype | MPH                           | Consentimiento de Resolución de Contrato N° 111-2012-MPH/GA, "Elaboración del Plan Regulador de Rutas de Transportes de la MPH" Indemenización por daños y perjuicios entre otros.   | 180,000.00            | Mediante Carta N° 027-2015-MPH/PPM de fecha 06/03/2015, se le comunica al representante del Consorcio Dante Ali la designación del Arbitro por la Entidad Municipal, con fecha 07.05.2015 se nos comunica la aceptacion del Presidente del Tribunal Arbitral, pendiente de instalacion del Tribunal  |
| 7    | Exp. N° 036-2013             | Ismael Amadeo Mendiolaza Zúniga                            | MPH                           | Se declare la nulidad del Contrato N° 013-2013-MPH/GA "Contrato de Consultoria Individual Supervisión de la Obra de Mantenimiento Perdioidico de Camino Vecinal: Quilcas, Paraje Chucupampa", pago de indemnización entre otros. | 10,800.00             | validan la resolucio del contrato por incumplimiento de obligaciones del contratista, se declara infundada la demanda ; sin embargo se ha establecido el pago de S/10,800 a favor del contratista, por el cual mediante escrito de fecha 16/02/2015, se solicita la aclaracion del laudo por la incongruencia con la pretension principal . Se encuentra en investigacion Caso 140-2014 por delito de concusion imputable al contratista |